

Plebiscito Nacional

★ 2020 ★

Infórmate sobre el proceso que
consulta si está de acuerdo o no con
redactar una nueva Constitución.



Universidad
Católica del Norte

★ ¿Quiénes pueden participar en la consulta?

Chilenos/as y extranjeros/as que tengan cumplidos 18 años de edad el día de la votación, y que estén habilitados en el padrón electoral.

★ ¿Qué documento debo utilizar?

- Se puede votar con cédula de identidad o pasaporte.
- No se puede votar con el comprobante de la cédula de identidad en trámite.
- Se puede votar con cédulas de identidad o pasaportes vencidos dentro de los 12 meses anteriores al plebiscito.



★ ¿Cuál es el protocolo sanitario del plebiscito en tiempos de pandemia?

- Se deberá acudir con mascarilla.
- Llevar lápiz de pasta azul para marcar preferencias y firmar el padrón.
- Debe dejar la cédula de identidad sobre la mesa, retroceder un metro y quitarse la mascarilla para verificación de identidad.



★ ¿Qué implica votar por la opción apruebo?

- Con este acto, el o la votante expresa su deseo que sea redactada una nueva Constitución Política.

★ ¿Qué significa votar por la opción rechazo?

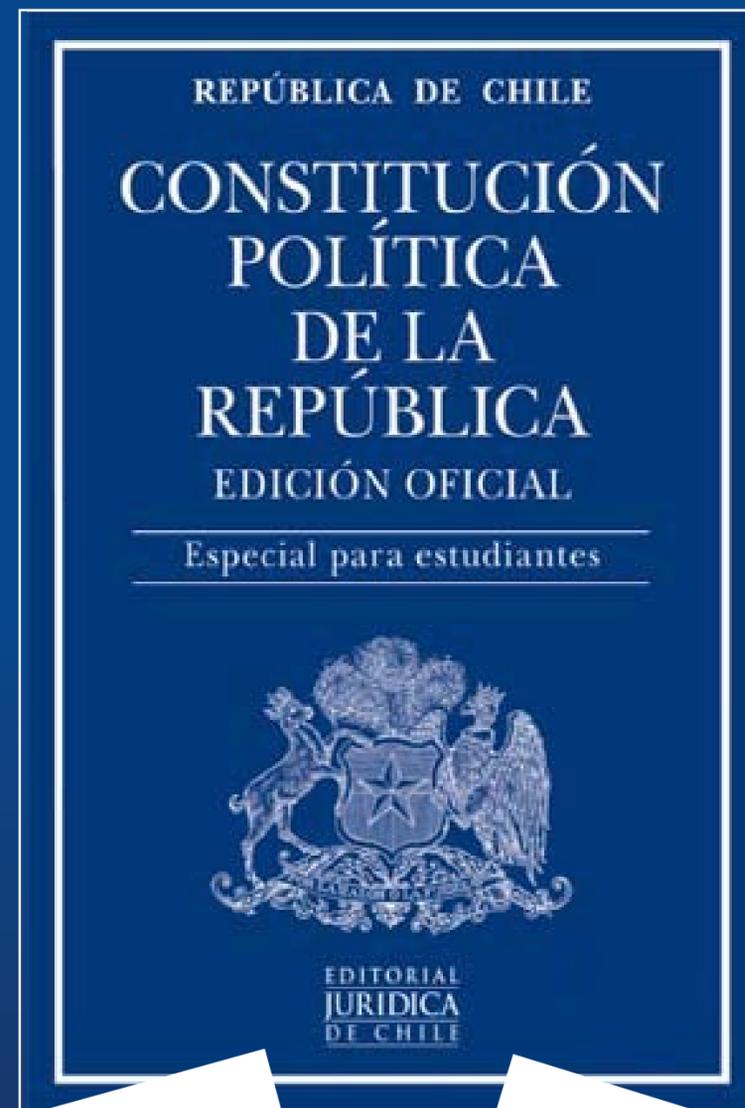
- Con este acto, el o la votante expresa su deseo que no sea redactada una nueva Constitución Política.

★ ¿Qué implica votar por la opción "Convención Mixta Constitucional"?

- Implica la selección, como mecanismo para redactar una nueva Constitución Política, de un "cuerpo colegiado" conformado en partes iguales por miembros del actual Congreso y otros electos por la ciudadanía.

★ ¿Qué significa votar por la alternativa "Convención Constitucional"?

- Implica la selección, como mecanismo para redactar una nueva Constitución Política, de un "cuerpo colegiado" integrado por 155 miembros electos por la ciudadanía.



★ Quienes eligen la opción rechazo ¿puede votar por Convención Mixta o Convención Constitucional?

- La respuesta es sí. Cuando una persona elige la opción “rechazo”, puede votar por Convención Mixta o Convención Constitucional.

★ ¿Es válido el plebiscito si vota poca gente?

- No se establece un mínimo de participación para que este plebiscito sea vinculante.

Infórmate sobre tu puesto de votación en:

www.servel.cl

